

## **ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN HISTORIA**

### **Facultad de Filosofía y Letras**

Día: viernes, 18 de diciembre de 2020

Lugar: Vía telemática por Microsoft Teams

Hora: 9:45 horas. Sesión: Extraordinaria

#### *Asistentes:*

Miguel Cisneros Cunchillos. Presidente.

Fco. Saulo Rodríguez Lajusticia. Responsable del Título y de movilidad.

Brez Cobo Baños. Representante del alumnado.

Laura Martínez Cuesta. Secretaria.

#### *Excusa su ausencia:*

José Ramón Aja Sánchez Responsable de prácticas externas.

Asunción Martínez Llano. Egresada.

### **1.- Modificación y aprobación, si procede, del Reglamento de Régimen Interno.**

Se presenta un borrador de Reglamento de Régimen Interno del Grado en Historia, basado en el nuevo modelo (P2-2-1) aprobado por la Comisión de Calidad de la Universidad. Se incorporan mejoras al documento.

Los miembros aprueban el documento y se acuerda trasladarlo a la Junta de Facultad para su ratificación.

### **2.- Situación del Informe Final del SGIC del curso 2019-20.**

El Presidente cede la palabra a la Técnica de Organización y Calidad que indica que todos los resultados del SGIC del curso 2019-2020 correspondientes al Grado en Historia se encuentran disponibles en el SharePoint.

Se expone la situación general de los resultados, que se basan en las siguientes fuentes de información:

- Adecuación de la oferta y perfil de ingreso.
- Indicadores de la titulación y resultados académicos.

- Calidad de la docencia y el profesorado (perfil del profesorado, encuestas a los estudiantes sobre la calidad docente, informes del profesor/a sobre la docencia impartida en la titulación e informe del responsable del título).
- Satisfacción de los grupos de interés con la titulación (estudiantes, profesorado, egresados y personal de administración y servicios).
- Prácticas externas (estudiantes, tutor de la entidad colaboradora, tutor académico y responsable del programa de prácticas externas).
- Movilidad.
- Inserción laboral.
- Reclamaciones y sugerencias.
- Modificación de las enseñanzas.
- Seguimiento de la titulación y plan de mejora.

A la vista de los resultados de los informes del profesor se acuerda indicar a los profesores responsables que aumenten su labor de coordinación entre asignaturas de la titulación.

Se entra en detalle en ciertos aspectos que se han visto modificados por la situación extraordinaria vivida durante el curso 2019-20, motivada por la COVID-19. El Informe Final del título incorporará un apartado específico de “Modificación de las enseñanzas”, además, cada uno de los apartados de resultados recogerá las conclusiones del análisis de las consecuencias de las modificaciones implementadas en la docencia, así como de los resultados obtenidos en este periodo excepcional.

### **3.- Ruegos y preguntas**

El Presidente agradece la labor de la Técnica de Organización y Calidad.

La sesión finaliza a las 11:10 horas.

Fdo. Miguel Cisneros Cunchillos

Presidente

Fdo. Laura Martínez Cuesta

Secretaria